

## Sábados fiesta?

Para COMFIA-CCOO tener una jornada laboral en la que se libren los sábados es una reivindicación constante desde hace años. Frutos de esa insistencia son la actual jornada de banca en la que durante seis meses los sábados son festivos y la jornada partida de convenio.

### La AEB no quiere negociar la jornada laboral

En el último convenio de banca, los sindicatos plantearon a la patronal negociar una jornada partida que permitiera la libranza de los sábados y la AEB manifestó que no le interesaba negociar la jornada. No obstante, aunque la AEB como patronal del sector bancario no parece tener mucho interés en abordar una negociación colectiva en el sector, lo cierto es que la realidad de cada banco demuestra que las empresas, además de tener oficinas con el horario partido previsto en el convenio, recurren sistemáticamente a la extensión de jornada y a pactos con los empleados para realizar jornadas con libranza de sábados.

### Los empleados de Barclays, Bankinter, Deutsche, las Cajas... no trabajan los sábados

Los empleados de Barclays-Zaragozano disfrutaban de sábados festivos, al igual que Bankinter, Deutsche, las Cajas y un número importante de colectivos en los demás bancos como, por ejemplo, los 5000 empleados del centro de Boadilla del SCH.

También en Banco Sabadell cada vez hay más empleados que tienen una jornada con libranza de sábados: banca de empresas, Solbank, polígonos, algunos departamentos de los centros corporativos y también en compensación a la extensión sistemática de jornada de un alto porcentaje de empleados/as.

Todos queremos librar los sábados y los representantes de los trabajadores hemos venido reclamando periódicamente a la empresa la posibilidad de firmar un acuerdo de jornada en la línea de los existentes en el sector, a lo que Banco Sabadell siempre ha contestado que el coste de abonar las dietas de la jornada partida les parecía demasiado caro y que, en consecuencia, no querían negociar la jornada.

### Banco Sabadell insinúa que quiere cambiar la jornada laboral

COMFIA-CCOO opinamos que para Banco Sabadell supondría un ahorro importante de costes no abrir las oficinas los sábados. El hecho que cada día haya más personas que libran los sábados hace evidente eso no es un problema para el negocio. En los últimos encuentros con la empresa nos han comentado verbalmente, sin que exista ninguna propuesta por escrito, que podríamos hablar de sábados festivos redistribuyendo las horas de los sábados en dos tardes. A fecha de hoy, no contamos con más información de la que aquí os comentamos ni, de momento, se ha abordado ninguna negociación al respecto.

Un cambio de jornada es una cuestión de suma importancia que, ante todo, debe contar con el apoyo de la plantilla y somos conscientes de que para eso, cualquier pacto sobre jornada debe ser percibido como beneficioso por la inmensa mayoría de los trabajadores y debe tener en cuenta las necesidades del personal, sobretodo las que tienen que ver con facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Nosotros hemos manifestado a la empresa que estamos dispuestos a abordar esta negociación y, en consecuencia, os iremos informando sobre el tema si, efectivamente, se producen conversaciones serias sobre esta cuestión.

Sabadell, 24 de octubre de 2005

Conéctate a nuestra web: **People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > <http://bs.comfia.net>**

|  |            |                           |       |   |
|--|------------|---------------------------|-------|---|
| <b>Boletín de afiliación</b>   | Enviar a ➔ | <b>0901 – 0105 CC.OO.</b> | Firma |  |
| Nombre .....   |            | Ofi.:                     |       |   |
| Domicilio .....  |            |                           |       |   |
| Población .....  |            | C.P.:                     |       |   |
| Cta. adeudo .....  |            |                           |       | Fecha / /   |
| <small>Quedo informado de que los datos personales que facilito para la gestión solicitada se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno bajo responsabilidad de CC.OO., de que puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos obrantes en dicho fichero en los términos previstos en la LOPD 15/99 y demás normativa complementaria a través de las sedes de CC.OO., y por tanto presto mi conformidad a la recogida de datos, así como a la cesión para la indicada finalidad que pueda realizar CC.OO. en los términos previstos en la indicada Ley.</small> |            |                           |       |   |